

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 23 de Marzo de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.988

EL NOTICIERO en Madrid

FAUSTA PRIMAVERA

No puede nacer, mejor dicho, no puede renacer la primavera con mejores auspicios.

La romántica primavera—a pesar de lo pasado de moda de la poesía no ha perdido su romanticismo—nos saluda con la más grata de las sonrisas.

Por muy poco no ha coincidido con el simpático Domingo de Ramos, aumentando su ya gran simpatía propia.

Es lástima, es una verdadera lástima esta pequeña falta de coincidencia, con la que se hubiera completado la solemnidad, ofreciendo a todos los españoles el cumplimiento de uno de sus más típicos refranes populares: "Domingo de Ramos, el que no estrena, no tiene manos".

Lógica y faustamente—con lo necesarias que son las manos—toda hubiéramos estrenado la primavera. Hubiera sido algo absolutamente repúblicano.

Más solo unas horas nos privaron de ello, aunque en realidad, en la verdadera realidad de las cosas, sin mirar el reloj—casi siempre innecesario—nos consideramos cumplidores del célebre adagio.

La primavera, la tan ansiada para todos primavera, vuelve a nosotros con sus más bellas galas, plena de gratitudes, espléndida de Sol y de florecencia.

Aún resonarán, a falta de otros ruidos mayores, en todos los oídos españoles, la gran verbosidad dominante en la jornada dominiguera.

Los discursos, tan a la orden del

día español, tan prodigados siempre, lo fueron mucho más ayer.

Si se pudieran calificar de excesivos—nunca se pueden considerar así entre nosotros, recordando otro no menos popular adagio—los de ayer, hubieran llegado a esa tasa.

Pero no ha lugar a esta consideración, y mucho menos en el caso presente. Muchísimo menos con los de ayer, casi tan numerosos como optimistas.

Los innumerables oradores acuatantes en Madrid—de todos los matices—y en provincias, entre los que no podía faltar el señor Lerroux—cada día más optimista, más personalmente optimista en sus continuados discursos—sintieron influenciados por el cambio de estación.

Sin duda, debió llegar hasta ellos la savia de la naturaleza, nutriéndolos, igualmente que a las plantas y a los árboles, de su jugo vivificador.

Y todavía hay quien no siente pasión por el campo!

Y aún tienen enemigos los agrarios!

Sobre sus tan repetidas y prácticas ofrendas, sin las que no podríamos subsistir, nos brinda esta, complemento de aquellas—que no solo de su pan vive el hombre—llenándonos de optimismos y de ilusiones. De las mayores ilusiones...

La primavera, como todos los años y contra todas las demás realidades, no puede tener otras características.

SANTIAGO CAMARASA
Madrid 21 marzo 1932.

Para la creación de Cantinas Escolares

UNA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche a las ocho, bajo la presidencia del alcalde, señor Alvarez López se reunieron los concejales señores Fabrellas, de la Fuente, Silván, Pardeza, Rama, Pérez Martín, Prieto, Perinán, Hijano y Collantes, para cambiar impresiones acerca de la creación de Cantinas escolares. En funciones de secretario, asistió también don Francisco Moreno Ruiz.

El señor alcalde expuso el objeto de la reunión, que como ya se ha dicho es la creación de Cantinas escolares, donde se facilite alimento al mayor número posible de niños pobres.

Se habló de la conveniencia de pedir autorización al ministro de Hacienda para la creación de un sello, que se emplearía en las facturas de hoteles, restaurantes y otros establecimientos, incluso en las facturas de carruajes y taxis, y cuyo importe podía ser de cincuenta céntimos, para las de menos de diez pesetas y de una peseta desde esa cantidad en adelante.

El señor alcalde expuso que el Ayuntamiento encargaría los fondos para esas Cantinas escolares, con la suma de 20.000 pesetas, cantidad independiente de las que tiene consignadas en presupuestos para colonias y otras atenciones semejantes.

Se habló, asimismo, del mejor sistema para organizar el funcionamiento y administración de esas Cantinas, siendo unánime el criterio de ir a la creación de un Patronato, integrado por diez concejales y diez representantes de entidades culturales, obreras, representaciones del comercio y la industria, magisterio, etc., para cuyas designaciones se invitaría oportunamente.

Después de amplia discusión sobre el sistema a seguir para recaudar fondo con destino a esas Cantinas, se resolvió, como el mejor, la voluntariedad en las aportaciones. Para ello, el Patronato que se forme emitirá unos sellos, que serán repartidos en todos los comercios, industrias, establecimientos, sociedades, etc., de la población, cuyos sellos se venderán al público, que los deseara, y que por su pequeño valor podrían ser adquiridos, con sus compras, por todo el público, en beneficio de una obra tan humanitaria y tan justa.

También, para recaudar fondos, se abriría una suscripción pública, que, como ya decimos, encargaría el Ayuntamiento con 20.000 pesetas y se organizarían rifas a beneficio de las Cantinas escolares. De todo ello e elevará expuesto al Ayuntamiento, para que si acuer-

da la creación del Patronato, proceder rápidamente a su organización, a fin de que empiece a funcionar lo más pronto posible.

En la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(Continuación)

Consecuente la Excmo. Corporación Municipal, invitó a la Cámara para que esta formulara las bases del repertorio servicio, que aceptadas por el Ayuntamiento son las siguientes:

1.ª Emitir dictámenes, informes, y evacuar las consultas que le sean interesadas por la Cámara sobre estas obras, instalaciones y servicios municipales en lo que respecta a higiene, salubridad y seguridad de los mismos, a cuyo fin, y para otras funciones que luego se consignan, el señor arquitecto asistirá a las Oficinas de la Cámara todos los días hábiles de las 15 a las 17 horas.

2.ª Examinar cuantas órdenes de ejecución de obras, reciban los propietarios, de autoridades competentes en relación con la higiene, salubridad, ornato y seguridad de los edificios realizando la inspección ocular las mismas y proponiendo por escrito la forma más conveniente para dar cumplimiento a las indicadas órdenes. Ejerciendo la vigilancia e inspección de las expresadas obras, mientras no sean estas de las conceptuadas de reparo mayor, con arreglo a la ordenanza fiscal de "licencias para construcciones y obras" que rijan por el Excmo. Ayuntamiento.

3.ª Reconocer a petición de los propietarios, toda clase de fincas urbanas en previsión de cuanto afecte a seguridad, ornato, higiene y salubridad de las mismas, emitiendo dictamen escrito de las obras necesarias a realizar. En estos servicios prestados a solicitud de los propietarios, queda exento de la dirección facultativa a que se refiere el artículo anterior.

4.ª Evacuar verbalmente cuantas consultas le sean solicitadas por los señores propietarios en relación con los extremos a que se refieren las bases segunda y tercera.

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE LOS BARRIOS.—Impugnadas por la Cámara algunas tarifas de exacciones municipales, se consiguió que la correspondiente a "Chorreras" y "Canalones" se redujera a la mitad.

ADMINISTRACION DE FINCAS.—Este servicio, que desde su principio fué bien acogido por los señores asociados, se viene desarrollando en la forma establecida en el Reglamento aprobado por el Ministro con positivos beneficios para los señores propietarios.

ESTADOS ECONOMICOS

	Pesetas
Ingresos realizados durante el año	86.665.47
Gastos	79.394.19
Saldo a favor de la Cámara	7.271.28

PRECIOS DE ARRENDAMIENTOS

Comparado los productos integros del resultado de la reciente revisión del registro fiscal de edificios y solares de esta capital con los del año 1914, existe un aumento de 35 por 100 en el precio de los arrendamientos de Cádiz; hallándose incluidos en este resultado, las nuevas edificaciones y reformas realizadas en ese lapso de tiempo, como son la plaza de toros, Hotel Atlántico, Balneario Victoria y de la Palma, Mercados de la Libertad y de la Merced, construcciones aeronáuticas y porción de chalets en Puerta de Tierra; que computando los productos de estas nuevas edificaciones con los aumentos autorizados por la legislación de alquileres, prueban evidentemente que los precios de arrendamientos en Cádiz son moderados.

En relación con este extremo y para demostrar el estado angustioso de esta riqueza, consigna la Memoria los datos siguientes:

CONTRIBUCIONES DEL ESTADO EN LA CAPITAL

Productos integros, 9.330.483'46 pesetas.
Baja por huecos y reparos, pesetas, 2.391.753'92.
Líquido imponible, 6.938.734'54, pesetas.
Cuota al Tesoro 17 por 100 pesetas, 1.179.584'37.
Atenciones primera Enseñanza, 16 por 100, 188.733'57, pesetas.
Recargo adicional, 750 por 100 88.468'86, pesetas.
Nuevo recargo adicional al 250 por 100, 29.489'62, pesetas.
Décima alcantarillado (casco población), 107.669'49, pesetas.
Ídem para obrero (casco y Extramuros), 117.958'43, pesetas.
Total 1.711.904'89, pesetas.

PRECIOS ACTUALES DE LOS JORNALES EN ALGUNOS GREMIOS DE LA CONSTRUCCION EN RELACION CON LOS DEL AÑO 1914

Abañiles:	Oficiales de primera: 1914, 4 pesetas; 1931, 8'75.
Oficiales de segunda: 4 y 8'30.	Oficiales de tercera: 4 y 7'90.
Blanqueadores: 2'25 y 7'10.	Peones: 2'25 y 6'35.
Carpinteros:	Oficiales de primera: 1914, 5 pesetas; 1931, 8'75.
Oficiales de segunda, 4'50 y 7'50.	Oficiales de primera: 1914, 4 pesetas; 1931, 10.
Oficiales de segunda: 4 y 9.	Oficiales de tercera: 3'50 y 8.
Herreros:	Oficiales de primera: 1914, 8'50 pesetas; 1931, 10.
Oficiales de segunda: 6'50 y 8.	Oficiales de tercera: 5 y 7.

PRECIO DE ALGUNOS MATERIALES DE LA CONSTRUCCION COMPARADOS CON EL AÑO 1914

Cal hidráulica (100 kgmos) 1914, 9 pesetas; 1931, 11.
Yeso común (100 kgmos.), 3 y 4'50.
Ladrillos tocho (millar), 45 y 85.
Rasilla comunes (millar), 43 y 85.
Tejas de canal (millar), 60 y 150.
Azulejos blancos (millar), 250 y 450.
Acarreos: Un transporte mínimo, una y 2'50.

Quedó enterada la Corporación de la asistencia del señor Sire a

la asamblea de representantes de Cámaras y de los acuerdos adoptados en relación con los momentos de pruebas por que atraviesa la propiedad urbana.

A propuesta del señor Domínguez Vázquez y con la mayor satisfacción de los señores asistentes, se acordó figure en el salón de actos un retrato del que fué Presidente de esta Cámara don Miguel Varela y Redondo (q. e. p. d.).

El señor Varela, primer Presidente de la Cámara en la transformación de estos organismos en Cuerpos Consultivos de la Administración pública y colegiación obligatoria, con su claro talento y recias actividades dió impulso a esta entidad y prestó valiosos servicios a la propiedad urbana, que siempre ocultó con su reconocida modestia.

Otra voluntad fuerte otro valor por su fino talento también oculto en las sombras de la modestia, contribuyó con el señor Varela a la reorganización de la Cámara, y Perdone a reporter el señor don Antonio Crivell y García a quien nos referimos.

Con la lectura del despacho de la correspondencia se dió por terminado el acto.

Agrupación al Servicio de la República

SECCION DE CADIZ

Sr. D...
Muy distinguido Sr. nuestro redimidos a Vd. la circular redactada por la Minoría Parlamentaria de nuestro partido "Agrupación al Servicio de la República", rogándole una lectura atenta de la misma.

La organización de nuestra España en una gran democracia requiere la colaboración de todos y cada uno de los españoles, si no queremos que minorías aúdares y frecuentemente indocumentadas impriman a la Nación un derrotero equivocado; es menester pues, que todos los ciudadanos amantes de su país tomen una parte activa en la organización de nuevos partidos que sirvan de vehículos para la expresión de la voluntad nacional y en su día para convertirse en órganos de gobierno.

"La Agrupación al Servicio de la República" pretende crear un gran partido nacional cuyo lema se "Nación y Trabajo", en el que tengan su representación los sectores más diversos de la vida española, siempre que compartan las ideas y normas fundamentales de la convivencia civil en una democracia modernizada, que no es un ideal de aspiración política, sino la esencia del nuevo Estado Republicano, que al derivar de la expresión Nacional Republicana, pasa de ser idealista, a ser realidad palpante constituyendo la Gran Democracia Republicana.

Ha dicho acertadamente nuestro ilustre jefe político: "La República no es una parva mutación, sino algo esencial para la plena soberanía del pueblo español. La República significa nada menos que la POSIBILIDAD de nacionalizar el poder público, de fundirle con la Nación, de que nuestro suelo vague libremente a su destino, de dejarle "fere da se" que se organice a su gusto, que elija su camino sobre el área imprevisible del futuro, que viva a su modo y según su interna inspiración."

La República es todo eso y es mucho más, muchísimo más, es la posibilidad de exterminal los privilegios de clases y castas e impedir las primacías e imposiciones de "ismos" partidistas. Es en un

palabra el gobierno del pueblo por el pueblo mismo, entendiendo por ello, la armónica convivencia civil de todas las tendencias políticas, de todas las aspiraciones de clases, de todas las ansias espirituales y materiales en un solo sentido de civilidad que está representado por el máximo y mutuo respeto de todos para todos, y la orientación definitiva al bienestar común, que es la más grande aspiración de prosperidad y felicidad Nacional.

Por todo lo cual "La Agrupación al Servicio de la República" se dirige a Vd. para que secundando el padece—e. abstencionismo suicida, y para que puestos los ojos en la prosperidad de Cádiz y de España contribuya a la felicidad de ellas, que es la de Vd. y la de los suyos, y que ingresando en partidos como el nuestro de amplia visión social contribuya a defender la máxima armonía y comprensión entre los españoles y dar al espíritu público por medio del esfuerzo y colaboración personal que cada ciudadano está obligado a aportar, el realce de civilidad necesario para hacer a nuestra España todo lo grande y feliz que por los cauces Constitucionales tiene derecho a ser un pueblo de las virtudes espirituales del nuestro.

Por el Comité Organizador Local: Enrique Alvarez López, Rafael Alcalá Santaella, Tomás Fabrellas Peña, Joaquín Gámez de las Cuevas, Enrique Navarro Errazquin, Servando López de Soria, Gregorio Hernández de la Herrera, Francisco Díaz Lora, Alfredo Medina Sánchez, Manuel Pérez Martín.

AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

BOLETIN DE INSCRIPCION

D... de... años de edad, de profesión... y con domicilio en la calle... núm... solicita ser admitido como afiliado a esa Agrupación, con la cuota mensual de... pesetas... céntimos.

Cádiz... de ... de 193...
(Cuota mínima, una peseta)

Sr. Delegado de Inscripciones: Joaquín Gámez de las Cuevas, Alcalá Zamora (antes San José), número 9, duplicado.

De lafarándula y entre bastidores

HASTA EL TEATRO EN RUSIA TIENE "TIMBA"

En una revista francesa, lee Crispín, la noticia:

Existe en Leningrado un teatro popular, llamado de la Comedia, donde actuaba una compañía de verso en la que figura como primer actor y director un ciudadano que se apellida Gikimoff, y una primera actriz dramática, muy aplaudida, Ruz, Incorsaline.

Se estrenaba un poema dramático de tesis social-revolucionaria, titulado "Martir".

En el segundo acto en el que se habla de un fusilamiento por delitos políticos, el diálogo es un constante ataque a los elementos anarquistas, en términos violentísimos.

Pero he aquí, que no solo en España está el público protestón, el rompe-butacas, también en Leningrado se "las traen" los espectadores.

Hablar mal de los anarquistas en la escena y comenzar el alboroto en el patio de butaca y en los anfiteatros (butacas de piso) fué todo uno.

La escandalera iba en un aumento, se suspendió la representación y el público subió al palco escénico, dedicándose a la agradable

Una conversación con el Duce

Benito Mussolini, las elecciones alemanas y el fascismo internacional

"EL FACISMO.—DICE EL JEFE DEL GOBIERNO ITALIANO.—ES LA FUERZA POLITICO-EUROPEA QUE HARÁ FERTIL LA CIVILIZACION"

Tras la mesa de despacho. Su cráneo alemán, fuerte, desnudo en el respaldo del sillón. La mirada fija—un escrito de arrugas en el entrecejo. Todo el campo de la frente desguarnido.

"Napoleón? Si; cierta reminiscencia fisonómica del caudillo imperialista. Napoleón vestido por el mejor sastre de Francia, recorriendo sus dominios a horcajadas de una trepidante y veloz motocicleta.

El "duce", entretiene su nerviosidad trivial, volteando en los dedos una decorativa pluma de ave.

Observo el despacho. Suntuosidad. Molicie. En todas las puertas silencio de cortinajes; para las pisadas, cesped de tapices.

El viejo rey de Italia, cargado de cruces, sonreí desde un testero.

El "duce", tiene cerca, al alcance de su mano, un rimer de cuartillas anchas, espléndidas. Mi condición de periodista asociada enseguida la idea gozosa de deslizar pluma por aquellos latifundios de papel. Debe escribirse en ellos o azul escrito con mis pretensiones reportajes el tema concreto de esta entrevista. De otra forma, hubiera sido imposible...

—Si, sí... Tiene razón. La indiscreción profesional... Entonces; ¿mi primera pregunta?

Se retrepa en el sillón. Acaricia la frente con un gesto muy suyo, y hasta muere una de las leves plumas de ave de su herramienta de escritorio.

HITLER Y EL FACISMO ALEMÁN

—La derrota de Hitler, no significa el fracaso del fascismo como sus enemigos han querido indicar. Bastaría un somero examen de la gestación y estado actual de esa gran fuerza política de Alemania para demostrar su mala fe. Cerca de catorce millones de votos, no es una cifra despreciable. Sobre todo, si se tiene en cuenta que Hindenburg—quien por otra parte no está muy lejos de la significación política de Hitler—no ha pasado de los diez y ocho.

—¿Y qué consecuencia política se deriva de todo esto?

—¡Hombre! Alemania, en los años que han sucedido a la guerra, tuvo que organizarse políticamente en dos grandes grupos de fuerzas representativas de su sistema social. Uno de ellos, con sus tópicos seculares, el socialismo; otros, con sus fórmulas nuevas, recién creadas, nacidas para satisfacer las exigencias de nuestra civilización, para hacerla fecunda, y, sobre todo, para oponerse a la marcha desesperada de las muchedumbres que acudían a la insensatez y el hambre de una so-

ciudad herida en sus viejos principios; esto es; el fascismo. El fascismo aporta soluciones concretas al problema social sin que el hombre necesite perder con ellas la condición de superarse, característica de su occidentalismo. Esta representación política en un país de la disciplina, del orden, del ceceo severo de autoridad y de fuerza del pueblo alemán, tiene que ser—es y será—la potencia de gobierno más importante en esta nación tan influyente en la cultura del mundo.

—¿Un fascio de tipo italiano? Mussolini vuelve a sonreír.

—Depende del hombre. Todas las doctrinas toman algo propio de sus exégetas. Hitler me parece una de las figuras más interesantes del panorama político universal. Veo Vd. que en la Historia, no han sobrevivido mas que los dictadores; y que todo gran hombre de Estado es embriónariamente un dictador. Las circunstancias de civilidad de los pueblos, desmorran o atrofian esas potencialidades.

—En las próximas elecciones presidenciales de Alemania, ¿ofrecerá alguna variante en pro o en contra de: hitlerismo, la votación?

—Podría haber grandes sorpresas. Quiero decir sorpresas, para los que se empeñen en sorprendentes. Todos, hasta los más optimistas, saben que entre las grandes naciones que han de transformar su fisonomía con arreglo a sus peculiaridades étnicas y su responsabilidad histórica, está Alemania. Los pueblos tienen que cumplir sus designios a pesar de los hombres; por encima de ellos si es necesario.

—¿Sería una amenaza para la paz de Europa, el triunfo de Hitler?

—¡La paz de Europa! Habría que saber sobre que cimientos se edificó esta paz de cinco años. ¿Los países se reorganizaron, abrieron paréntesis en sus razones políticas, o simplemente, soportan la paz? No haga Vd. caso de ese que la guerra la producen las formas de gobierno. ¡Parece mentira que se afirme esa estupidez! La guerra nace en una serie de razones históricas, hasta biológicas, que nadie puede sujetar. Es un fenómeno histórico para el que no se ha encontrado todavía otro antídoto que la misma guerra.

Pero el fascismo, contrariamente, a lo que sus enemigos puedan propalar, significa, ante todo, la afirmación de la independencia patria; el máximo respeto a los demás naciones y un firme propósito de engrandecimiento nacional. El fascio, por ser una vigorosa expresión de nacionalismo, carece de ambiciones internacionales. El fascismo es la fuerza europea que hará fértil la civilización occidental.

Mussolini está en pie. Instintivamente ha adquirido la actitud solemne del tribuno del general, o del actor. Yo imito su movimiento. Escarbo un poco en las cenizas de la entrevista:

—Una pregunta que no estaba en el cuestionario; ¿en una conflagración europea por los sucesos orientales, cual sería la posición de Italia?

—Italia cumpliría con su deber. Y subraya la afirmación al tenderme la mano; como si el deber de Italia estuviera en sus dedos, vigorosos que triturar, conviccionalmente, los mios.

E. RUIZ DE VILLENA
Roma, 14 marzo 1932.

CUAL PLUMA AL VIENTO

Ha llegado el momento de que la ciudad de Cádiz demuestre su caridad. Esa caridad inagotable de nuestra tierra que tiene presta siempre la ddiva antes de que se le alargue la mano. El Ayuntamiento ha tomado la iniciativa de emprender una acción conjunta, para una humanísima y bella tarea caritativa; la de dar de comer a los niños. Porque el problema, tal como hoy pesa sobre la ciudad, es de urgente e inmediata resolución, y no admite aplazamientos, ni dilaciones, y porque ni un minuto más puede perderse. En Cádiz hay alrededor de unos tres mil obreros en paro forzoso, muchos de ellos, son solteros, es verdad, pero hay otra gran legión de trabajadores que tienen hijos, hijos pequeños, inocentes criaturas que la mayoría de los días se acuestan sin tener que llevarse a la boca y que en otros viven penosa y tristemente de la limosna del buen corazón del vecindario. Y hay que poner remedio a todo trance a esa desdicha, porque esos niños son los hombres del mañana, y porque, es función social que esas criaturas se formen sanas y fuertes, y puedan en un pervenir rendir a la Patria todo el esfuerzo que cada uno, en sus distintas actividades, puede prestar. Y si esos niños no pueden recibir asistencia de sus familias, si los hogares de esos niños están desolados por el fantasma del paro forzoso, no hay nada más justo que la ciudad, representada por su principal organismo, el Municipio, recoja de esas familias desvalidas y en la miseria, el ineludible deber de alimentar a sus hijos. Que también en su mayoría son hijos de Cádiz.

Van a establecerse cantinas escolares. Todas las que se puedan. En ellas recibirán sano alimento los hijos de los obreros parados, en ellas los niños podrán olvidar diariamente la tragedia de no tener qué comer. Y para ello se va a fundar un Patronato, en el que formarán todas las actividades gaditanas. Y a nadie se le va a imponer la obligación de contribuir, sino que sencillamente la voluntad de los clientes en toda clase de establecimientos, al efectuar una compra cualquiera, podrá dejar unos céntimos, muy pocos, a cambio de un sello para las cantinas escolares. Total, nada para el que compra, para el que come en un restaurant, para el que va a un cadavre, para el que aquila un taxi, y mucho para la obra que se quiere realizar, para la generosa labor de dar de comer al hambriento.

Cádiz tuvo siempre en su escudo el timbre noble de caritativa. Y ahora es seguro que hará honor a él. Todo Cádiz. Porque no va a pedirse a una clase determinada, sino a la ciudad entera, que tiene la obligación de velar por sus niños.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy se han puesto al pago en esta Tesorería libramientos a favor de don José R. García Angulo, don Francisco de P. Fernández, don Fernando Domínguez, doña Teresa Dorado, don Rosendo Calatayud, don Antonio Vega, don Lázaro Millán, don Pedro Vidal, jefes de Telégrafos, de Cádiz y Algeciras, Administrador de la Prisión Principal, ídem de San Fernando, ídem del Puerto de Santa María, Administrador del Manicomio de dicha ciudad, Administrador de Correos y Depositario pagador.

Tiros, e.tacazos, cachetes y puñaladas vienen y van; algún enemigo de Edison corta el alumbrado y figúrese el lector...

Cuando se hizo la luz, había en el teatro cinco muertos y más de un centenar de heridos.

A tanto no se llegó en España con "La Oca" y con "A M D G" y algunos pusieron el grito en el cielo.

"Desagerao" que son.

Delegación de Hacienda

Suscríbase a este periódico

El ministro de la Gobernación conferencia con los diputados gallegos - Ha dimitido el gobernador civil de Jaén. - El ministro de Obras Públicas se ocupa de los preparativos del viaje de Alcalá Zamora a Levante. - Las fiestas conmemorativas del 14 de abril. - El general Batet ha sido confirmado en su cargo. - Continúa la huelga general en Orense y en la provincia, pero sin que ocurran incidentes. - Ramón Casanella todavía continúa detenido en Irún. - El nuevo vuelo del «Conde Zeppelin». - El entierro del vicesecretario del sindicato de albañilería. - Nuevo presidente de la Audiencia de Cádiz

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFERENCIA CON LOS DIPUTADOS GALLEGOS. - LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE JAEN.

Madrid.—El Ministro de la Gobernación estuvo esta mañana largo rato conferenciando con los diputados gallegos sobre la huelga planteada en Orense.

Luego recibió a los periodistas, manifestándoles que no tenía en absoluto noticias que comunicaras, después de las publicadas por la prensa de esta mañana.

Confirmó la noticia de que, había dimitido su cargo con carácter de irrevocable el gobernador civil de Jaén.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. - EL FERROCARRIL DE ZAMORA A ORENSE. - EL VIAJE DE ALCALA ZAMORA A LEVANTE. - LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DEL 14 DE ABRIL. - OTRAS NOTICIAS.

Madrid.—Esta mañana el Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, recibió a los periodistas que le preguntaron noticias sobre el conflicto planteado por la construcción del ferrocarril Zamora Orense, diciéndoles que éste era asunto que estaba sometido únicamente a la resolución de las Cortes.

También conferenció el señor Prieto con los representantes de la compañía M. Z. A. sobre los detalles del viaje del Presidente de la República a Levante.

El presidente saldrá a las ocho de la mañana del próximo día 27, llegando a Murcia a las tres y treinta y cuatro minutos de la tarde.

El tren presidencial parará solamente en las estaciones de Alcazar de San Juan, Utiella y Agramonte.

También conferenció esta mañana el Ministro de Obras Públicas, con los jefes de aviación, sobre la fiesta que ha de celebrarse con motivo de la conmemoración del primer año del advenimiento de la República.

Posiblemente el trece de Abril se celebrará una gran fiesta de aviación en el aeródromo de Brajas, con la cooperación de las fuerzas de aviación, zapadores minadores, grupo anti-aéreo, de artillería, industrias aeronáuticas, y cuerpos especiales de aviación.

Todos estos festejos serán gratuitos y también se efectuarán experiencias de vuelos, sin motor.

Antes del día señalado para la fiesta se efectuarán ensayos, incluso de acrobacia, con asistencia de los niños de las escuelas públicas. También se celebrará una fiesta para los niños de las escuelas públicas del Campo de Moro, a los que se distribuirán meriendas.

Por indicación del presidente de la República, se celebrará el día 14 de Abril, una "garden party" pero que no tendrá carácter aristocrático, sino popular, y a ella serán invitadas unas cinco o seis mil personas.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Madrid.—Esta mañana el Ministro de la Guerra señor Azaña, recibió al señor Martínez Torrier, a los generales Carnicero, Barretero, y Bermúdez de Castro y a varios jefes y oficiales.

El Ministro de la Guerra dijo a los periodistas, que el general Batet, continuaba en el mando de la cuarta división del ejército, que reside en Barcelona, porque al frente de ella, había demostrado extraordinario acierto.

Como se sabe—dijo el ministro—, en la nueva estructura del ejército el cargo de general de división es la más alta jerarquía militar.

También dijo el ministro, que iba a visitar al presidente de la República para someterle a la firma el decreto ratificando en su mando al general Batet y otra nombrando nuevo jefe del tercer extranjero.

El nombre del nuevo jefe del Tercio, se lo reservó el señor Azaña, diciendo a los periodistas que no le parecía correcto que lo publicaran los diarios antes de que lo conociera el Presidente de la República.

LA SITUACION EN ORENSE. - ACTOS DE SABOTAJE.

Orense.—Esta mañana se ha celebrado una reunión de elementos mercantiles y de obreros para formar el comité de protesta por la no construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

Este comité será el encargado de dirigir todo el movimiento que se ha producido en esta población a consecuencia de dichas obras y

para pedir su continuación energicamente.

En Verín, fué derribado en la pasada madrugada un poste telegráfico y más tarde otro telefónico.

En el kilómetro tercero de la carretera de Orense, se derribó un poste, quedando incomunicada telefónicamente la ciudad durante largo rato. Más tarde se restableció la comunicación.

No es cierto como han dicho algunos diarios, que haya fallecido el joven Juan Ortiz, que resultó herido en los sucesos de ayer. Se encuentra en estado de suma gravedad en la Casa de Socorros, por no haber podido ser trasladado al Hospital, como se pensó en un principio.

Hoy sigue la huelga aun cuando con carácter muy mejorado y sin que hayan ocurrido incidentes de ninguna clase.

El comercio, no obstante la invitación que había hecho el gobernador civil, no abrió sus puertas, y el gobernador está dispuesto a imponer fuertes sanciones por desobediencia a su autoridad.

Hoy a primera hora han escaseado los artículos de primera necesidad, sobre todo el pan y la leche, formándose en las tahonas largas colas.

El presidente del comité ferrocarril, ha pedido al gobierno la dimisión del gobernador civil.

También se han dirigido telegramas al diputado por esta provincia don Basilio Alvarez, para que haga llegar por su parte al Gobierno, el deseo de la población de que dimita el gobernador civil.

Hoy se celebra en el congreso una reunión de diputados gallegos, para tratar de la dimisión de sus cargos en el momento que el gobierno no acceda a la continuación de las obras de ese ferrocarril.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MANZANILLA

Huelva.—El Ayuntamiento del pueblo de Manzanilla, ha publicado una hoja en la que se dice que en la sesión de día cinco del actual, se ha acordado que desaparezcan de las calles todos los emblemas relativos a la religión católica.

Se advierte al vecindario la necesidad de cumplir este acuerdo, retirando de sus fachadas y casapuestas cuantos emblemas religiosos se existan. Además se concede un plazo de veinte y cuatro horas para llevarlo a cabo, so pena de severas multas.

Firma el bando, Francisco Rodríguez, primer teniente de alcalde por encontrarse ausente el alcalde propietario señor Madroña.

Esta noticia fué facilitada a los periodistas, por el gobernador civil de la provincia señor Rubio, con motivo de la visita que le ha hecho en el día de hoy, una comisión de Manzanilla, que viene a protestar de dicho acuerdo y a pedir la destitución de ese alcalde.

RAMON CASANELLAS CONTINUA EN IRUN

Madrid.—Se tienen noticias de que el indeseable Ramón Casanellas continúa en Irún, porque la Policía francesa se ha negado a admitirlo, alegando que no tiene su documentación en regla.

EL VUELO DEL DIRIGIBLE "CONDE DE ZEPPELIN"

Friedrichshafen. — El dirigible

Agredido por unos desconocidos

En la Comisaría de Vigilancia fué presentado el que dijo llamarse Lorenzo Lamadrid Gómez, de 17 años, natural de Rosa (Santander), dependiente del café denominado "Los Leones", sito en la plaza de Topete, 12, manifestando que había sido asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, de una herida por mordedura en el dedo anular de la mano derecha, que le produjeron en el antes mencionado establecimiento, por un individuo que a él concurre, pero cuyo nombre y demás circunstancias desconoce.

UNA PROTESTA

Estuvo también visitando al Gobernador, don Mariano Canelo, delegado de la U. G. T., que fué a protestar de la actitud del alcalde de Algodonales, que en la distribución de trabajo a los obreros en paro forzoso, prefiere a los comunistas, con grave daño para los socialistas, que son preteridos por dicha autoridad municipal,

Los dolores son: El timbre de alarma. El ácido úrico es el causante. El remedio es el: URICURE. REUMATISMO : GOTA : CÁLCULOS : CIÁTICA : LUMBAGO : ARENILLAS

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Las recibidas por el señor Gobernador en la mañana de hoy fueron:

Don Carlos Gieb e hija, don Manuel Muñoz, don Antonio Muncunill, don Antonio Gil, alcalde de La Línea de la Concepción, con el secretario de aquel Ayuntamiento; don Mariano Canelo, con una comisión de la Aldea de la Muela; don Juan Bueno, don Antonio Suflo, don Servando Rama, don Ricardo de la Fuente, don Agustín Pérez Macías, de Alcalá de los Gazules; don Eduardo Ruiz Golluri, don Franci co de la Viesca y don Juan Viniestra, presidente y secretario, respectivamente, de la Cámara de Comercio; don Nazario Dávila, don Enrique Recagno del Pino, de Algeciras; don José Hijo, don Francisco Aguado y don Manuel Trullá.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR SOBRE LOS FRECUENTES ROBOS EN EL MUELLE

Cuando el señor González Tallabull recibió a los reporteros en la tarde de hoy, dijo que había recibido una comisión de la Cámara de Comercio de Cádiz, integrada por el presidente don Francisco de la Viesca y otros miembros de la Junta Directiva, para quejarse de los frecuentes robos que se vienen cometiendo en los muelles de nuestro puerto.

Dijo—continúa—a los comisionados que como la Junta de Obras del Puerto tiene nombrados guardas dedicados a la vigilancia de las mercancías, le pondría un oficio para que recabasen de dichos empleados extremasen el celo en su cometido para evitar la repetición de los hechos; que denunciara, y si a pesar de esto continuaran, entonces este Gobierno tomaría parte directa en el asunto, llegando, si es necesario, hasta a hacer responsables a los guardas.

También oficiará a la Comandancia de Carabineros, para que por los números encargados del servicio de muelles se auxilie, en lo posible, a aquéllos, y por si aún esto no fuera bastante, esta noche enviará algunas parejas de la Guardia Civil a prestar asimismo servicio de vigilancia.

Hay que acabar, como sea, con estos robos, cuya frecuencia todos lamentamos.

LOS CAMIONES DEL PESCADO. - SE TERMINARAN LOS ABUSOS

Como continúan los abusos—sigue diciendo el Gobernador—por las carreteras de toda la provincia por los conductores de los camiones de transportes de pescado, que no apagan las luces y se lanzan a velocidad fantástica por los cruces, desde el día de mañana se extremará la vigilancia para evitar que tales abusos persistan.

Encargados de este servicio serán números de la Guardia Civil, con motocicletas. Y, tengo que hacer constar—prosigue—que va a haber sorpresas, pues las órdenes que he dado son terminantes, ya que estoy dispuesto a que los choferes lleven los coches como deban, sin que sean un peligro para los demás autos y peatones que transitan por las carreteras. Seguro es que los abusos serán cortados, pues se procederá para ello a rajatabla.

EL ENTIERRO DEL VICESERETARIO DEL SINDICATO DE ALBAÑILERIA

Madrid.—Ha fallecido el vicesecretario del Sindicato de Albañilería, afecto a la U. G. T., Manuel Jaime, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

En el duelo figuraban unos treinta diputados socialistas, los tres ministros perteneciente al Partido, y un hermano de la víctima.

El acto constituyó una sentida manifestación de pesar, a juzgar por la gran cantidad de personas que asistieron a él.

LA CONSTITUCION DEL BRASIL

Nueva York.—Comunican de Río de Janeiro que el presidente Vargas ha aceptado la firma de un decreto en el que figura la convocatoria de elecciones generales para dotar al país de una nueva Constitución.

NOTICIAS DE ORENSE

Orense.—A las doce de la mañana hubo más cantidad de pan, disolviéndose rápidamente las colas formadas frente a las tahonas. Las precauciones adoptadas son

SEPELIO

A las cuatro y treinta de la tarde de hoy, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la que en vida fué virtuosa dama doña Rosario Díaz Monjas, viuda de Domínguez, madre de nuestro distinguido amigo don Diego Domínguez Díaz, médico escolar del Municipio, en las Escuelas de la Playa y Colonia de la Piedad.

Numerosas personas de todas las clases sociales asistieron al traslado desde la casa mortuoria hasta el Cementerio, en que recibieron cristiana sepultura los restos mortales de la señora viuda de Domínguez.

En el duelo figuraban el Consejo Supremo de los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista; don Servando Molins Ayllón, don José Bueno Ramírez, don José Jiménez Lebrón, don Sérvulo Miguel González, don José Gómez-Plana y Conté y don Fernando Romero Pérez.

A su hijo, querido amigo nuestro, don Diego Domínguez Díaz; hija política doña Aurea Gómez-Plana, de Domínguez; nietos, hermanos y demás efígrida familia, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesar por pérdida tan irreparable.

Se practican diligencias para la detención de los autores de la citada agresión.

UN AGASAJO

Anoche en "Los Patrios", tuvo lugar una comida, que una Peña de amigos, dedicaba al representante del London-Circus, el gaditano, don Victoriano Pacheco, con motivo de su marcha de Cádiz para continuar a Huelva y otras poblaciones con la compañía a que pertenece y que tan grato recuerdo ha dejado en Cádiz.

For el incombustible Bautista, que es un verdadero "as" en cuestiones culinarias, se sirvió el siguiente exquisito menú, que mereció los elogios de la concurrencia.

Se pasó un "agradabilísimo" rato, de excelente buen humor y fraternidad "camaradería"; que duró hasta buena hora de la madrugada, brindándose por los futuros éxitos del London-Circus y por la eterna prosperidad del gran Victoriano Pacheco, que con tan buenos amigos cuenta en esta tierra gaditana.

EL ENTIERRO DEL VICESERETARIO DEL SINDICATO DE ALBAÑILERIA

Madrid.—Ha fallecido el vicesecretario del Sindicato de Albañilería, afecto a la U. G. T., Manuel Jaime, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

En el duelo figuraban unos treinta diputados socialistas, los tres ministros perteneciente al Partido, y un hermano de la víctima.

El acto constituyó una sentida manifestación de pesar, a juzgar por la gran cantidad de personas que asistieron a él.

LA CONSTITUCION DEL BRASIL

Nueva York.—Comunican de Río de Janeiro que el presidente Vargas ha aceptado la firma de un decreto en el que figura la convocatoria de elecciones generales para dotar al país de una nueva Constitución.

NOTICIAS DE ORENSE

Orense.—A las doce de la mañana hubo más cantidad de pan, disolviéndose rápidamente las colas formadas frente a las tahonas. Las precauciones adoptadas son

SEPELIO

A las cuatro y treinta de la tarde de hoy, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la que en vida fué virtuosa dama doña Rosario Díaz Monjas, viuda de Domínguez, madre de nuestro distinguido amigo don Diego Domínguez Díaz, médico escolar del Municipio, en las Escuelas de la Playa y Colonia de la Piedad.

Numerosas personas de todas las clases sociales asistieron al traslado desde la casa mortuoria hasta el Cementerio, en que recibieron cristiana sepultura los restos mortales de la señora viuda de Domínguez.

En el duelo figuraban el Consejo Supremo de los Caballeros Hospitalarios de San Juan Bautista; don Servando Molins Ayllón, don José Bueno Ramírez, don José Jiménez Lebrón, don Sérvulo Miguel González, don José Gómez-Plana y Conté y don Fernando Romero Pérez.

A su hijo, querido amigo nuestro, don Diego Domínguez Díaz; hija política doña Aurea Gómez-Plana, de Domínguez; nietos, hermanos y demás efígrida familia, enviamos el testimonio de nuestro más sincero pesar por pérdida tan irreparable.

Se practican diligencias para la detención de los autores de la citada agresión.

UN AGASAJO

Anoche en "Los Patrios", tuvo lugar una comida, que una Peña de amigos, dedicaba al representante del London-Circus, el gaditano, don Victoriano Pacheco, con motivo de su marcha de Cádiz para continuar a Huelva y otras poblaciones con la compañía a que pertenece y que tan grato recuerdo ha dejado en Cádiz.

For el incombustible Bautista, que es un verdadero "as" en cuestiones culinarias, se sirvió el siguiente exquisito menú, que mereció los elogios de la concurrencia.

Se pasó un "agradabilísimo" rato, de excelente buen humor y fraternidad "camaradería"; que duró hasta buena hora de la madrugada, brindándose por los futuros éxitos del London-Circus y por la eterna prosperidad del gran Victoriano Pacheco, que con tan buenos amigos cuenta en esta tierra gaditana.

En la Plaza de la Independencia el Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, abandonó la comitiva, por tener que asistir al Parlamento donde a estas horas va a discutirse el presupuesto de su departamento.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de pesar; estando en consonancia con la nota publicada por el Partido.

NUEVO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE CADIZ

Madrid.—El preidente de la República señor Alcalá Zamora, ha firmado hoy entre otras disposiciones del Ministerio de Justicia, el nombramiento del nuevo Presidente de la Audiencia provincial de Cádiz, a favor del señor don Eduardo Iglesias.

UNA CIRCULAR DEL MINISTERIO DE JUSTICIA A LOS PRESIDENTES DE AUDIENCIAS, RELACIONADA CON LA TRAMITACION DE LOS SUMARIOS.

Madrid.—Se ha facilitado a la Prensa una copia de la circular que por el Ministerio de Justicia ha sido enviada a los presidentes de Audiencias, en las que se les hace saber la obligación de abreviar la tramitación de lo enjuiciamientos criminales con arreglo a lo dispuesto en la Ley.

En dicha nota se especifica que por ningún concepto se retardará en más de seis meses la tramitación de cualquier sumario. Para ello serán nombrados los fiscales que se dedicarán a revisar todos los sumarios que por cualquier motivo estén ahora detenidos dicho espacio de tiempo.

HIEREN AL DUENO DE UNA VOLATERIA Y SE LLEVAN MIL CUATROCIENTAS PESETAS

Barcelona.—En una tienda de volateria establecida en la calle de Marguit, se presentaron dos desconocidos, con intenciones, al parecer, de adquirir algunas aves.

Como uno de los desconocidos estaba hablando con el dueño del establecimiento, el otro, con un arma contundente, le dió un golpe en la cabeza que le privó del conocimiento.

Entonces los ladrones, porque de ello no cabe duda, por el procedimiento empleado, se apoderaron de 1.400 pesetas; que el dueño del establecimiento guardaba en un cajón dándose después a la fuga.

UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE ZAMORA PIDE SER ANEXIONADO GEOGRAFICAMENTE A ORENSE

Zamora.—Comunican de Puebla de Sanabria que en dicha localidad se ha declarado la huelga general por solidaridad con Orense, motivado por la supresión de las obras del ferrocarril.

En el indicado pueblo no han circulado los carros ni coches de viajeros, ya que a éstos se les obligó abandonar los coches para que no efectuaran su recorrido en el día de hoy.

Se han producido diversos incidentes, tales como la rotura de un puente de Villacastrillo a Vigo, y otros desmanes semejantes.

Los ánimos están excitadísimos. A última hora de la tarde de hoy se tienen noticias que aseguran que varios vecinos de aquella localidad circulan por las calles portando grandes cartelones en los que se pide que el pueblo sea separado de Zamora y anexionado geográficamente a Orense.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Hoy han sido puestos en libertad el chauffeur y el ayudante del camión de la casa Urraca, que llegó a esta capital conduciendo un cargamento de armas; por comprobarse que los citados sujetos no tenían participación en el hecho.

A! dueño de la Casa Urraca, el Gobernador civil, le ha impuesto una multa de quinientas pesetas.

LA SITUACION SOCIAL EN HUELVA

Huelva.—Cuando el gobernador civil señor Rubio, recibió a los periodistas en la tarde de hoy, dijo les que aún continuaban en huelga los obreros cargadores del puerto de minerales.

Expresó que como tal huelga era ilegal, al igual que el boicot declarado al ferrocarril, y que por lo tanto le impedía actuar a su autoridad.

Dijo que creía se impondría el buen sentido y terminaría el conflicto, poniéndose de acuerdo patronos y obreros.

Sólo era obra de un grupo de exaltados que pretendían mantener la intranquilidad de toda la población.

Refiriéndose a la huelga agricola

de Aracena, manifestó que estaba casi solucionado, ya que hoy habían entrado al trabajo casi todos los obreros que eran cabezas de familias, esperando que en el próximo día se reintegren al trabajo los que aún no lo han efectuado.

El delegado de mi autoridad, me ha informado que es tan sólo un problema de paro forzoso, terminando diciendo el señor Rubio.

LOS CONGRESISTAS DE CIRUGIA EN SEVILLA

Sevilla.—Los Congresistas de Cirugía que se encuentran en esta capital han presenciado hoy en el hospital una sesión científica; marchando a poco a una finca para asistir a determinada fiesta campesina. La finca es la denominada "Cuarto", de los señores Hijos de Mura; y la fiesta, un acoso y derribo de reses.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE BEBIDAS

Sevilla.—El señor Sol dijo también a los periodistas que hoy haría el último esfuerzo para ver la manera de solucionar el conflicto que está en puerta.

Agregó que para esta tarde tenía citados a los patronos y obreros a fin de llegar a un acuerdo satisfactorio.

La única huelga que faltaba!

DETENCION DE DOS COMPLIADOS EN EL ASESINATO DEL GARABATO

Ecija.—Se conocen detalles acerca del doble asesinato cometido en la aldea de El Garabato, del término de La Carlota, situado a 20 kilómetros de ésta.

Mariano Lasso tenía setenta y tres años, y setenta su mujer, Rosario Rubio.

Los esposos habitaban una pequeña casita en dicha aldea, en la cual se dedicaban a la recocha y venta de quinceañales, y era creencia general que guardaban algunos ahorros.

Los autores del doble asesinato saltaron por la tapia, y, merced a los ladridos del perro que en el corral había, despertóse Mario, el que salió al exterior, y en la lucha entablada con los asaltantes, recibió las cinco heridas en la cabeza.

Al ruido originado salió entonces Rosario, recibiendo una profunda herida en el occipital izquierdo, que le interesó la masa encefálica.

Mario, que pudo escapar de sus agresores, anduvo como unos doscientos metros, donde nuevamente fué alcanzado por éstos, siendo rematado por los asesinos ante la ventana de una casa cercana.

Como presuntos autores han sido detenidos los vecinos de dicho lugar, Francisco Isma Martín, quien presentaba una herida en la mano izquierda, cuyo origen no supo explicar, y Antonio Moral Gilbert, compadre del anterior, habitante de la casa ante cuya ventana fué rematado Mario.

Hecha una inspección en el corral de Francisco Isma, se encontró debajo de una higuera un arma, al parecer, con la que se cometió el doble asesinato, que, a pesar de haber sido lavada repetidas veces para hacer desaparecer las manchas de sangre, aún conservaba algunas que no pudieron limpiarse.

La hoja del arma encontrada, de unos cuarenta centímetros de largo por veinticinco de ancho, tiene el sello de un fabricante de La Carlota y en su hoja se ven ciertos arañazos como producidos al pretender borrar toda huella de sangre.

DEL ATENTADO SOCIAL EN MADRID.

Madrid.—La minoría socialista facilitó esta madrugada la nota siguiente:

"En la sesión celebrada anoche por el grupo parlamentario socialista se acordó unánimemente hacer público el vivo sentimiento de indignación, parejo en intensidad, al dolor que lleva consigo el atentado de que ha sido víctima el compañero Manuel Jaime.

Para hacer patente su dolor y su indignación, acordó igualmente que todos los miembros asistieran al entierro de dicho compañero, rindiendo así un tributo que merecen las virtudes, sacrificio, nobleza y abnegación del citado compañero.

Por esta causa es posible que la minoría socialista no pueda acudir al Parlamento hasta bien entrada la sesión de esta tarde, ya que todos estarán presentes en la ceremonia hasta terminar. El partido socialista ha enviado una corona."

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Guillermo Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón núm. 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González", "Amparo González", "María del Carmen González" y "Manolo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil" y "Masó núm. 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Bubi" y "Zafiro"; de don Gumersindo Roura: "Guimerá", "Caldas" y "Mataró"; de don Escemeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Ferrandito", "Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Africuita", "Felicidad", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal"; de Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; de la Sra. Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo"; de don Antonio Aguirre-gomezort: "Cho-Ko" y "Tritonia"; de Pesquera Vasco Galle-ga S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar"; de Pesquera Pasaita-za S. L.: "María Teresa" y "María Luisa"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María", "Adelaida", "Antonio" y "Miguelín"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez núm. 1", "Conchita", "Nuestra Señora de los Dolores" y "Nuestra Señora de los Desamparados"; de don José Sibón Pan-toja: "Deán Funes"; de don Ramón Martínez: "Nuevo Moncho"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; de don Hipólito Rodal: "Barreiro" y "Rodal"; de los Sres. Freire y Lustrés: "Atlán-tico núm. 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de los Sres. Larran y Rodal: "Lagomar" y "As"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Pedro Campo: "Mardomingo A", "Mardomingo B", "Juan Mar-domingo" y "Mateo Mardomingo"; de don Víctor Montenegro: "Maravilla" y "Montenegro"; de don Narciso Ibáñez: "San José"; de don Francisco Prida Cambrís: "Cinco Amigos".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Enrique" y "Segundo Enrique", 410 cajas de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, gallos y cachuchos.
"Cantábricas núm. 2", 220 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 365 a 367; pescadillas gordas, de 175 a 200; pescadillas medianas, de 145 a 160; pescadillas chicas, de 128 a 135; cachuchos, de 17 a 23.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 4,50; pescadillas, 2,75; gallos, 2,50; lenguados, 6,00; besugos, 2,40; breccas, 1,15.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo 2,05 y 2,20; almejas, 0,55 y 2,00; anguilas, 1,50; baías, 1,75; breccas, 1,75; cachuchos, 0,55; cabrillas, 0,70; cavetes, 0,85; cazón, 1,50; cigalas, 1,30 y 1,50; chocos, 1,35 y 1,85; herrerías, 1,35 y 1,50; galeas, 1,05; gambas, 1,20 y 1,50; huevas, 1,50; japonesas, 1,35; jureles, 0,55 y 0,65; lenguados, 4,40; lisas, 1,30 y 1,50; mojarras, 1,50; morrallas, 0,90 y 1,05; pargos, 1,30; pescadas, 1,30; pescadillas, 1,15 y 1,35; pez de plata, 0,95; pijetas, 1,30 y 1,50; pulpos, 0,55; rapas, 1,05 y 1,30; rayas, 1,70; rubios, 0,85 y 0,95; salmonetes, 2,85 y 3,85; sardinas, 0,95 y 1,15.

En la JOYE- RIA "MEXIA" le pagaran su ORO por todo su valor.—Colu- mela y Rosa- rio

VISITAS

Visitaron esa mañana al señor Alcalde, don Jorge Roquette, secretario de los Servicios Eléctricos, don José de Bedoya y Gómez, señores Presidente y secretario de la Cámara de Comercio, don Francisco de la Viesca y don Juan Vini-gra.

COMISION

Para las diez y siete horas de esta tarde está citada la comisión de Policía Urbana.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el jueves 23 de Marzo de 1932, a las 17 y 30.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía relacionado con el concurso anunciado para la adquisición de material de instalación y lámparas incandescentes con destino a los Servicios Eléctricos de la Ciudad.

Idem ídem relacionado con la clasificación de prófugos de varios mozos.

Expuesto de la Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros, relativo a obras urgentes a realizar en el edificio que ocupa la Prisión Provincial.

Idem ídem relacionado con el proyecto de construcción de casas baratas en el sitio de puntales.

Idem ídem proponiendo la recepción definitiva de las obras de la calle de la Victoria.

Idem ídem relacionado con obras complementarias a efectuar en el Hotel Playa. (Sobre la mesa).

Informe de la misma Comisión en instancia de don Manuel Ocariz Cárdenas, solicitando se le autorice para redimir dos censos que gravan fincas de su propiedad enclavadas en el distrito de Segismundo Moret.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Jurídicos relativo a las obras de la piscina.

Expuesto de la Comisión de Jardines acompañando proyecto de reforma y nueva pavimentación de las Plazas de Mina y de las Cortes.

Idem ídem sobre cantidades a percibir en conceptos de diferencias de sueldos por determinado personal.

Expuesto de la Comisión de Personal relacionado con la provisión de la plaza de Jefe de Negociado de tercera de reciente creación y forma en que ha de ser cubierta la vacante correspondiente.

Expuesto de la Comisión de Banda de Música dando cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para la provisión de vacantes en el citado conjunto.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de facturas que presenta la Casa Bayer Hermanos y Compañía justificativas de material de escritorio.

Idem ídem con motivo de cuentas justificativas presentadas por el señor Depositario de la inversión de cantidades libradas a su favor por pago de atenciones a la Colonia Escolar de la Playa; y otras de don Francisco Moreno Ruiz y del señor Ingeniero Director de los Servicios Eléctricos.

Idem ídem haciendo suyo el informe del señor Interventor en relación de facturas remitidas por el Depositario Municipal.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Sociales con motivo de instancias de funcionarios en solicitud de anticipos reintegrables.

Informe de la misma Comisión, en instancia de María Manella y otras en solicitud de pensión de una peseta diaria.

Idem ídem relacionado con la póliza de seguros suscrita con la Preservatrice y otros particulares con ella relacionados.

Expuesto del señor Delegado interino de la Guardia Municipal,

dando cuenta del resultado del concurso para la adquisición de efectos con destino al citado Cuerpo y Compañía de Serenos. (Sobre la mesa).

Resolución de la Administración de Rentas sobre pago de cantidad referente a bienes propios.

Expedientes de prórrogas de primera clase indicados a los mozos Carlos Tortosa y Antonio Lara.

Acta de recepción definitiva del paseo marítimo.

Relación de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas.

Solicitudes interesando anticipos dos empleados de Servicios Eléctricos.

Cádiz 22 de Marzo de 1932.—El Secretario, F. DOMÍNGUEZ DE CEPEDA.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

Agrupación socialista

El sábado día 19 y bajo la presidencia del compañero diputado, Juan A. Santander, se celebró en esta Agrupación la asamblea general ordinaria, que previamente se había anunciado.

Después de darse cuenta de diversos asuntos de trámite, el compañero presidente explica ampliamente sus gestiones en Madrid para proporcionar el mayor número de trabajos para Cádiz y su provincia; del resultado de su gestión, es fiel reflejo la inclusión en el nuevo presupuesto de Obras Públicas de las siguientes cifras y que ya las publicó la prensa.

Para Cádiz: pesetas 1.000.000 para las obras del malecón; 212.000 para reparación de las murallas; 830.000, para intensificación de Obras del Puerto. Para Algeciras, 1.900.000 para intensificación de Obras del Puerto. Para Chipiona, 908.529 pesetas. Para Puerto de Santa María, 455.805; y para San Fernando, 1.229.490 pesetas, para la voladura y otras obras en la barra de Santhi Petri; esta obra importantísima viene a llenar una necesidad sentida por los obreros de los pequeños barcos pesqueros que sin rodeos podrán acercarse más fácilmente a nuestro puerto.

Otras de las gestiones realizadas por nuestro compañero dipu-

tado es el asunto relacionado con el Conservatorio de Música que lleva camino de una pronta resolución favorable a los deseos de esta ciudad.

También la minoría socialista en el Ayuntamiento, dió cuenta de cuantas gestiones vienen realizando en pró de los intereses de Cádiz, entre éstas se trató del último expuesto presentado y relacionado con la creación de veinte escuelas más, y cuyo expuesto ha sido recibido satisfactoriamente por todos los componentes del Ayuntamiento, y solo se señala como dificultad la falta de locales, que respondan a las necesidades de las nuevas escuelas, para obviar ésta, nuestro compañero Hijo señaló varios que pueden ser solicitados del ramo de Guerra, y de cuya gestión en Madrid promete encargarse nuestro compañero Santander. Otro de los locales que ya han sido solicitados para este fin, son los pertenecientes a la antigua residencia de Jesuitas.

Otro de los asuntos que vienen tratando con gran interés la minoría socialista, es la construcción de una nueva cárcel que sustituya a la hoy existente, por inadecuada y contraria a os fines que estos establecimientos han de desempeñar. Con solo el 20 por 100 del coste de la obra y los terrenos, puede el Ayuntamiento realizar este fin humanitario y contribuir en grado sumo a aminorar la crisis de trabajo existente, toda vez que con 600.000 pesetas que se dedicarían a esta atención de tanto tiempo sentida, puede construirse un nuevo edificio de un coste total de 3.000.000 de pesetas, y cuya diferencia concede el Estado.

Teniendo en cuenta que el carácter de estos establecimientos es provincial, la Diputación debe consignar en su presupuesto la mitad de la cifra asignada al Ayuntamiento, siendo entonces solo trescientas mil pesetas las que el Ayuntamiento tendría que desembolsar, y con ello se resolverían dos interesantísimos problemas: uno, el pavoroso del paro, y otro no menos pavoroso, el de facilitar humanos albergues a los desgraciados delincuentes que hoy han de vivir en esas anticuadas mazmorras.

Dióse por terminado el acto después de finalizar la orden del día.

J. C.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

Un "corredor" que hace correr a las mujeres

En la Comisaría de Vigilancia, los guardias municipales 53 y 94, presentaron al que dijo ser y llamarse Alvaro Sierra Bustamante, de 42 años de edad, corredor de comercio, que habita en la calle Beato Diego de Cádiz, 9.

Dicho individuo había sido asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal y erosiones en distintas partes de la cara.

Estas lesiones se las causó al caerse al pavimento cuando intentaba abusar de una señora que estaba acompañada de su marido, en el café denominado "La Mezquita".

Fueron testigos presenciales del hecho el dueño del café, Romualdo Sánchez, y don Bruno de Gracia Calvo, quienes comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, declarando como ocurrido.

El detenido, que se encontraba en estado de embriaguez, en el que es habitual, promovió un gran escándalo.

La guardia municipal hace constar en el parte cursado a sus superiores, que el Sierra se dedica a "perseguir" a las señoras con frecuencia, pero siempre en estado de embriaguez.

Cosas que pasan

SE INSOLENTA CON EL GUARDIA

En la Plaza de Topete fué detenido por el guardia municipal número 76, Francisco Camuñez, el vendedor ambulante Francisco Gri-maldí Gutiérrez, de 32 años de edad, domiciliado en Jesús María y José número 4; el cual, al ser requerido por el agente municipal para que se pusiera la indumentaria exigida, le contestó en forma poco correcta, siendo conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde se extendió la correspondiente partida.

ENTRE NIÑOS

En el Hospital de Mora, fué asistido de una herida contusa en las líneas articulares de los dedos de la mano derecha y erosión en

la rodilla izquierda, el niño de 13 años de edad, Alfonso Fuentes Nájera, que habita con sus padres en Jesús María y José, 20.

Dichas lesiones fué ueron causadas en rifa que sostuvo con el de su misma edad, José Macías Jara-na, que vive en el número 18 de dicha calle, donde ambos sostuvieron rifa.

El guardia municipal núm. 18, Gregorio Henry, presentó a la madre y hermana del niño herido en la Comisaría de Vigilancia, donde formularon la denuncia contra el agresor.

CON UNA PIEDRA

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de una herida contusa de un centímetro en la región parietal izquierda, Ramón Pérez Barriales, de 46 años de edad y que habita en Tolosa Latour, 3.

La lesión se la causó de una pedrada María Mariola Martínez, con la que sostuvo rifa.

Los dos fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia por el guardia municipal núm. 70, Félix Vara.

POR IMPLORAR LA CARIDAD PUBLICA

En la calle Benjumeda fué detenida por los guardias municipales números 19 y 76, Leonardo Ferrer y Francisco Camuñez, respectivamente, la mujer de 52 años, Manuela Vidal del Moral, mendiga, que habita en Cruz, 8, la que se encontraba en estado de embriaguez implorando la caridad pública.

Quedó detenida en la Prevención civil, a disposición de la autoridad correspondiente.

—Por las mismas causas que la anterior, fué detenido en la calle Bendición de Dios, el que dijo llamarse Félix Martínez Martínez, de 35 años, mendigo, sin domicilio en esta capital.

El guardia núm. 31, Manuel Basallote, condujo a la Prevención civil.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE MARZO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega M. de Cca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Couselas.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Rodrigo Dávila.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las doce se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de Jefes de la plaza.

El nuevo jefe de la Agencia Campsa, en Cádiz

Procedente de la región catalana, donde se encontraba desempeñando alto cargo, ha llegado a nuestra capital el funcionario de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, don Rafael Frigolet Gómez, que recientemente ha sido nombrado por la Gerencia de Madrid, para ocupar el cargo de jefe de la Agencia de CAMPSA, en Cádiz.

Es el señor Frigolet y Gómez, antiguo conocido nuestro, ya que hace años permaneció durante algún tiempo en nuestra capital.

Al darle la bienvenida, deseamos sinceramente toda clase de aciertos en este su nuevo cargo, al que le han traído sus indiscutibles méritos.

El señor Frigolet y Gómez, a poco de llegar a Cádiz, hizo cargo de su destino, desde el que ha comenzado seguidamente su interesante labor.

Bienvenido.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIAS SACRAMENTO NÚM. 3.—CADIZ.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 24 DE MARZO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Antonio Vega M. de Cca.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Couselas.

Hospital y Provisiones: Primer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería don Rodrigo Dávila.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana a las doce se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de Jefes de la plaza.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Ayuntamiento

ANUNCIOS

Acordado por unanimidad al punto 17 del acta de la sesión celebrada el pasado día 12 de los corrientes, por este Excmo. Ayuntamiento las obras de resanado de las cuatro fachadas del edificio de la Audiencia provincial así como las obras de carpintería, pintura, etcétera, se publica este anuncio por plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia, se hace saber que durante el expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, no siendo admitida ninguna que se presente pasado dicho plazo de cinco días, todo ello de conformidad con lo preceptuado en el artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales.

Cádiz 22 de Marzo de 1932.—El Alcalde, Enrique Álvarez López.

Acordado por unanimidad al punto 17 del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento en 12 de los corrientes, las obras de Urbanización de los alrededores de la Audiencia, se publica este acuerdo por plazo de cinco días naturales contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, se hace saber que durante el expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, no siendo admitida ninguna que se presente pasado dicho plazo de cinco días, todo ello de conformidad con lo preceptuado en el artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales.

Cádiz 22 de Marzo de 1932.—El Alcalde, Enrique Álvarez López.

19. Los mismos actos y transmisiones, cuando las concesiones no sean revertibles, sino otorgadas a perpetuidad, 2.

Cuando los actos o transmisiones a que se refieren los números 18 y 19 se verifiquen por título hereditario o donación tributarán por la escala establecida para las herencias.

21. Contratos de suministros.—Los contratos de suministros de viveres, de materiales o efectos de cualquier clase y los de abastecimientos de aguas y demás análogos, 2'50.

22. Derechos reales.—La constitución, reconocimiento, modificación, subrogación, transmisión o extinción, por contrato, acto judicial o administrativo, de Derechos reales sobre los bienes inmuebles, 5.

La transmisión de los mismos derechos por título hereditario o donación, devengará el tipo señalado para las herencias, según la cuantía y el grado de parentesco.

24. Expropiación forzosa.—Las adquisiciones de terrenos con destino a la construcción de ferrocarriles o de cualquiera otra concesión administrativa de las mencionadas en el número 17 de esta tarifa, que se verifiquen a virtud de la ley de Expropiación forzosa, aun cuando

de tengan lugar por convenios particulares que hagan innecesarios los trámites de dicha Ley, siempre que las concesiones y obras, así como los terrenos adquiridos, hayan de revertir a la entidad que las otorgó, 0'50.

25. Las mismas adquisiciones, cuando no sean revertibles las concesiones, obras y terrenos, sino concedidos a perpetuidad, 1.

40. Hipotecas.—La constitución, reconocimiento, modificación, posesión, si mediare precio, prórroga expresa y extinción del derecho real de hipoteca, ya sea en garantía de préstamos o de cualquiera otra obligación, 1.

41. La constitución y extinción de las que garanticen la gestión de funcionarios públicos o contratistas con el Estado y de las que garanticen los arrendamientos o contratos de recaudación de contribuciones, impuestos o rentas del Estado, 0'70.

42. La constitución o extinción de las que garanticen el precio aplazado en las ventas, siempre que se constituya sobre las mismas fincas vendidas y salvo lo dispuesto en el número 16 del artículo 3.º de la Ley, 0'70.

45. Minas.—Los actos de traspaso,

o transformación de la Sociedad o por la disminución de su capital social, 0'60.

Las adjudicaciones que de los bienes sociales se hagan a otras personas tributarán por los tipos correspondientes a la transmisión de muebles o inmuebles, según el título por que se verifiquen y la clase de bienes en que consistan.

60. Si en la disolución de Sociedades no se consigna el balance o no se hacen adjudicaciones del capital social a los socios o a terceras personas, se tomará por base el capital aportado y se liquidará la disolución al 1'20.

62. Sociedad conyugal.—Las aportaciones directas hechas por la mujer en calidad de dote estimada y las adjudicaciones su pago de la misma o de cualesquiera otras aportaciones de los conyuges cuando estas últimas no se paguen con los mismos bienes aportadas, 0'40.

Las aportaciones hechas a dicha sociedad por terceras personas pagarán con arreglo al título por que se verifiquen.

A la disolución de la sociedad conyugal por fallecimiento del marido no se exigirá el impuesto por los bienes parafenales ni por los dotales inestimados. Tampoco se exigirá por los bienes patrimoniales del marido cuando la disolución

los actos y contratos relativos a bienes del Patrimonio de la Corona.

Artículo 16. En el párrafo 5.º del artículo 18 de la Ley referente al fraccionamiento del pago del impuesto de Derechos reales, se suprime la locución "declaren bajo juramento que carecen de toda otra clase de bienes", y en todos los demás casos en que se exija la declaración jurada o bajo juramento se sustituya por la fórmula de "declaración bajo palabra de honor o promesa de decir verdad".

Artículo 17. La tarifa vigente para la exacción de Derechos reales queda modificada con arreglo a las disposiciones siguientes:

Disposición 1.ª Los conceptos de dicha tarifa, referentes a actos "intervivos", que a continuación se expresan, tributarán, sin modificación de su actual texto, con arreglo a los tipos, al tanto por ciento, que para cada uno de ellos se indica:

Número de orden 1. Adjudicaciones.—De bienes inmuebles y Derechos reales, en pago o para pago de deudas, tipos al tanto por ciento, 5.

2. Adjudicaciones.—De bienes muebles, en pago de deudas con carácter de perpetuidad, 2'50.

3. Adjudicaciones.—De bienes mue-

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves 17 de marzo de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de marzo de 1932: el vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 24 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 21 Marzo 1932: Motonave VILLA DE MADRID.

Lunes 28 Marzo 1932: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.-El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 22 de Marzo de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá el 26 de marzo de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 5 de marzo de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 19 de marzo de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo

Saldrá de Cádiz el 20 de marzo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1932.

El vapor TEIDE ha de llegar de Fernando Póo el 4 de marzo El vapor ESCOLANO, llegará de Fernando Póo el 2 de Abril de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MEJICO

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMI-

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados por los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 23, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz, el 29 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMI-

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados por los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: Moreno de Mora, núm. 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más

práctico que la propaganda por medio del

anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Establecimientos Cerón

Moreno de Mora, número 4

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

En este taller se imprimen entre otros trabajos

de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La

Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

TELEFONO, 1265

Manuel Maure Bablé

Cemento LANDFORT

Id. VALLCARCA

Id. GRAPIER claro

Cal Hidráulica inalterable al agua del mar
Azulejos blancos y de dibujos
Tuberías GRES y semi gres

Teléfonos, 1818 y 1316.—CADIZ



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

José J. de la Cuesta

Traslada Rayos X a domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

En su recinto se celebró la Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabej la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe, Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda, Algeciras, Tarifa y Gibraltar.

AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San San Fernando.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen de Santa María y Puerto Real el servicio entre Cádiz, Puerto a las 8'45. Llegada: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

TARIFA DE CARRUAJES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Coches.—Precios, 1'50 y 3'00 pesetas por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

ESTACION FERROCARRIL

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

HORARIO DE TRENES

Correo.—Primera, segunda y

tercera clase. Salida, a las 7. Llegada, a las 22.

Omniбус a Sevilla.—Primera, segunda y tercera clase. Salida: Mixto.—Primera, segunda y tercera clase. Salida, a las 13'30. Llegada, a las 11'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Sub-agencia de los coches-camas: Hotel de Francia.

Oficinas públicas

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbana (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura industrial (Antonio López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José, 8, 3.º): de 9 a 14.

Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.

Facultad de Medicina (Plaza de Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (G. Riego, 23): de 11 a 13.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza (R. de la Viesca, 6): de 9 a 14.

Escuela de Comercio (R. de la Viesca, 3): de 12'30 a 14'30.

Escuela Náutica (Barrocal, 3): de 16 a 18.

Escuela de Trabajo (Vargas Ponce, 1): de 16 a 19.

Escuela Normal de Maestros (Manuel Rancés, 14): de 11 a 12.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Escuela Normal de Maestras (Columela, 37): de 11 a 13.

Comandancia Militar: de 10 a 14.

Comandancia de Marina: Oficinas, de 9 a 14; despacho de buques de sol a sol.

bles, temporalmente o en comisión, para pago de deudas, 1'25.

6. Anticresis.—Los contratos en que constituya o extinga ese derecho, 1.

Número de orden, 12; Cédulas hipotecarias.—Las cédulas, títulos y obligaciones hipotecarias al portador o nominativas, que se emitan por particulares, Sociedades que no se hallen comprendidas en el número 61 o Corporaciones locales, tipos al tanto por ciento, 1.

Los mismos títulos o documentos, cuando no estén garantidos con hipoteca, devengarán el impuesto en el concepto de préstamo.

13. Censos.—La constitución, reconocimiento, transmisión, modificación, extinción o redención de censos, foros y subforos, 5.

Si la transmisión se verifica por título hereditario o donación, pagará con arreglo al grado de parentesco entre el causante y el adquirente.

14. Cesiones.—Las cesiones o subrogaciones a título oneroso de bienes inmuebles y Derechos reales, incluso el de hipoteca, 5.

Las que de los mismos bienes y derechos se realicen a título lucrativo, pagarán por el tipo de las herencias.

Las cesiones de bienes muebles, valo-

La transmisión del derecho de retroventa por contrato pagará como la de bienes muebles.

La que se verifique por título hereditario contribuirá por la escala establecida para las herencias.

57. Sociedades.—Las aportaciones de toda clase de bienes y derechos por los socios al constituirse las Sociedades o al realizarse ulteriores aumentos del capital social y las modificaciones y prórrogas de las mismas Sociedades, 0'60.

58. La transmisión por escritura pública o por documento judicial o administrativo de acciones u obligaciones u otros valores emitidos por Sociedades mercantiles e industriales, 0'60.

Si la transmisión se verifica por sucesión hereditaria, legado o donación, contribuirá por la escala establecida para las herencias.

59. Las adjudicaciones que al disolverse las Sociedades se hagan a los socios en pago de su haber social y las que tengan lugar en favor de cualquiera de ellos o de los que se separen de la Sociedad en los casos de rescisión parcial, así como las entregas o adjudicaciones que también se hagan a los socios cuando tengan lugar por cualquier modificación

cesión o enajenación de minas, estén o no representados por acciones, 4.

La transmisión de las minas por título hereditario o donación, contribuirá por la escala establecida para las herencias.

46. Muebles (bienes).—La transmisión por contrato con carácter perpetuo de bienes muebles o semovientes, cualquiera que sea el documento en que consten, 2'50.

47. La transmisión temporal o revocable de la misma clase de bienes, 1'23.

La transmisión de los mismos bienes por título hereditario o donación pagará por la escala de las herencias.

54. Retroventas de inmuebles.—Las retroventas que se realicen precisamente dentro del plazo estipulado en el contrato, sean de la propiedad nuda o plena o de cualquier derecho real, 2'50.

La transmisión del derecho de retroventa por contrato pagará como la de los Derechos reales.

La que se verifique por título hereditario contribuirá por la escala establecida para las herencias.

55. Retroventas demuebles.—Las retroventas que se realicen precisamente dentro del plazo estipulado en el contrato, sean de la propiedad nuda o plena, 1'25.

res, efectos y metálico, ya sean con el carácter de subvenciones u otro análogo, pagarán por el tipo señalado a las transmisiones de bienes muebles.

15. Compraventa.—La compraventa o enajenación de bienes inmuebles y Derechos reales, ya sea con cláusula de retrocesión o sin ella, siempre que el valor de los bienes exceda de 100 pesetas, 5.

Las de bienes muebles y semovientes pagarán por el tipo correspondiente a la transmisión de bienes muebles.

16. Concesiones administrativas.—Las concesiones otorgadas por el Estado o por las Corporaciones locales, cuando sean a perpetuidad o no revertibles, 1'20.

17. Las mismas concesiones, cuando sean temporales o hayan de revertir al que las concedió, o entrar en el dominio público, 0'60.

18. Concesiones administrativas.—(Transmisión de).—Los actos de traspaso, cesión o enajenación de la concesión o derecho a la explotación de ferrocarriles, tranvías, canales de riego y demás concesiones administrativas y la transmisión por contrato de las obras en ejecución o una vez realizadas, siempre que las concesiones y obras hayan de revertir a la entidad que las concedió o entrar en el dominio público, 0'50.